



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 10 /  
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE  
CELEBRADA EL DIA 07 DE OCTUBRE DE 2021

DOÑIHUE, 08 de Octubre de 2021.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 10/2021, presidida por la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Doñihue Doña Pabla Ponce Valle, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejales Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez y Don Juan Pérez Riveros.

Se tomó el siguiente acuerdo en forma unánime.

ACUERDO N° 037-./

Aprueban Modificación Presupuestaria, para regularización de saldo de caja 2021, de acuerdo a Oficio N° E130866/2021 de Contraloría General de la República

AUMENTO DE INGRESOS

Cuenta	Denominación	Monto M\$
115-15-001-001	Saldo Inicial de Caja	57.624.

AUMENTO DE GASTOS

Cuenta	Denominación	Monto M\$
215-21-01-001-051-000	Bonificación de Excelencia Académica	3.470.
215-21-01-003-002-002	Asignación Variable por desempeño CC	5.000.
215-21-01-005-003-001	Bono extraordinario anual	5.654.
215-21-02-005-002-000	Bono Escolaridad	2.500.
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	15.000.
215-22-11-999-000-000	Otros	3.000.
215-29-06-001	Equipos Computacionales y Periféricos	23.000.



LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/asm

Distribución:

- Alcalde
- Concejales (as)
- Departamento de Educación
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo